

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CENTRO DE ERGONOMIA APLICADA
CENEAECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de abril del 2016, siendo las 12H00., en el local de la compañía situada en la calle los Álamos E11-414 y de los Guayabos en la ciudad de Quito, se reúnen todos los socios de la compañía CENTRO DE ERGONOMIA APLICADA CENEAECUADOR CIA. LTDA. Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, que está compuesto de la siguiente manera:

SOCIOS	%	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL	NUMERO DE PARTIC. US\$1
		USD	PAGADO	
1. PAUL ENRIQUE CAJIAS VASCO	20	100000	100000	1000
2. PABLO SUASNAVAS BERMUDEZ	20	100000	100000	1000
3. Centro de Ergonomia Aplicada S.A.	60	300000	300000	3000
TOTALES	100	\$ 500000	\$ 500000	5000

Se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General de Socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente de la compañía, el señor Paúl Cajías; y, en calidad de Secretario, el gerente general de la compañía, el señor Pablo Suasnavas. El Presidente propone los siguientes puntos del orden del día:

- 1) **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2015.**
- 2) **APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

Después de la exposición de estos puntos, la Junta aprueba por unanimidad conocer este orden del día y se procede a resolver sobre el primer punto del mismo.

1) APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2015.

En consideración de los presentes y del primer punto del orden del día, el Presidente de la compañía presenta los Estados Financieros del 2015 mismos que

han sido realizados para la presentación con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo cual se han realizado los ajustes respectivos, los Estados Financieros constan del Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivos y Estado de Cambios en el Patrimonio.

La Junta General se pronuncia, aprobando los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2015.

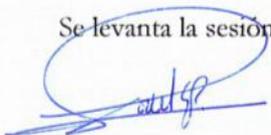
2) APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Una vez aprobado el primer punto del orden del día, proceden a resolver el segundo punto. Para el efecto, el señor Gerente General de la Compañía da lectura de su informe de labores del ejercicio 2015 cuyo texto original es anexado a la presente acta.

Luego de haber analizado el mencionado informe, los accionistas lo aprueban por unanimidad y solicitan a secretaria muy comedidamente anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta y proceden a resolver el segundo punto del orden del día.

Se excluye de la votación al Sr. Pablo Suasnavas, como gerente general de la compañía.

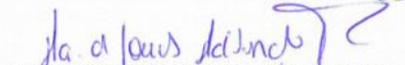
Se levanta la sesión a las 16H00.



PAUL CAJÍAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



PABLO SUASNAVAS
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO



CENTRO DE ECONOMÍA APLICADA S.A.
SOCIO